EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES Y OFERTA ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC 013-2026.

1. **LUGAR: CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO.**

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E IMPLEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES PASTO –INPEC, POR MONTO AGOTABLE.

2. **FECHA**: 24 de marzo de 2026.

3. **INVITACIÓN PÚBLICA No:** MC013-2026.

4. **PRESUPUESTO**: TRES MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($3.007.223).

5. **ASISTENTES:**

- CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNÁNDEZ- Director CPMSMPAS
- Dragoneante EDER JAIR ARCOS - Responsable De Proyectos Productivos CPMSMPAS
- AURA DORIS VILLACRIZ VILLARREAL - Responsable Financiera CPMSMPAS
- Dragoneante DIANA CAROLINA GUERRERO MONCAYO – Responsable procesos de contratación – CPMSMPAS
- LAURA MICHELL ROSAS CUAICHAR - Judicante procesos de contratación – CPMSMPAS

6. **APERTURA DE SOBRES**

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
13insur	INM	Oferta en evaluación	20/03/2026 10:49 AM	3.007.223 COP
MC 013-2026 - DISUR SAS	DISUR SAS	Oferta en evaluación	20/03/2026 7:44 AM	3.007.223 COP
MC 013-2026	DEVCOM SAS	Oferta en evaluación	19/03/2026 9:04 PM	3.007.223 COP
MC 013-2026-INPEC-PASTO-PAPELERIA Y UTILES	URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES S.A.S	Oferta en evaluación	19/03/2026 12:56 PM	3.007.223 COP

7. Evaluación de ofertas

7.1. **OFERTAS PRESENTADAS EN SECOP II** - CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada **PRESENTACIÓN DE LA OFERTA "Lista de artículos VALOR GLOBAL DEL CONTRATO FAVOR DIGITAR".**

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
DISUR SAS	X	

INSURMED	X	
SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM S.A.S	X	
URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES S.A.S.	X	

7.2. OFERTAS PRESENTADAS EN SECOP II - CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II, denominada "**2. ANEXO No. 8 - FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES**", el Oferente debe presentar su oferta económica, cotizando los ítems que el Oferente debe presentar su oferta económica, cotizando los ítems que requiere el CPMSMPAS, sin que supere el valor establecido por la CPMSMPAS para cada ítem objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 8**.**

8. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO EN ANEXO NO. 8.
1	SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM S.A.S	$ 596.570
2	DISUR	$ 623.786
3	INSURMED	$ 632.628
4	URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES S.A.S.	$ 651.200

PROPONENTE 1: SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM S.A.S, identificado con NIT No 901373787-6, siendo representado legalmente por JUAN CARLOS AGUIRRE ARBOLEDA, identificado con cédula de ciudadanía No 10.259.799 expedida en Manizales (C).

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a la revisión de la propuesta presentada por **SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM S.A.S**, está NO se encuentra incursa en precio artificialmente bajo:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO ANEXO 8	VALOR MÁXIMO ACEPTABLE DE ACUERDO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO DE LA GUÍA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CUMPLE	NO CUMPLE

1	SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM S.A.S	$ 593.570	$ 523.355	X	

CAPACIDAD JURÍDICA

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**: El oferente debe adjuntar carta de presentación de la propuesta según **Anexo 1**.	X		
2	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL** expedido por la cámara de comercio**.**	X		
3	**SEGURIDAD SOCIAL**	X		
4	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 3.	N/A		
5	**CERTIFICADO ANTECEDENTE JUDICIALES**	X		
6	**CERTIFICADO ANTECEDENTE FISCALES**	X		
7	**CERTIFICADO ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS.**	X		
8	**CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	X		
9	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT**			

		X		
10	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 6.	X		
11	**INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2025. -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 7.	X		
12	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	X		
13	**DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR**	X		
14	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**		X	EL PROPONENTE NO ADJUNTA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN. DEBE SUBSANAR.
CONCLUSIÓN				**NO CUMPLE**

CONDICIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS - ANEXO No 2

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá relacionar y cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos señalados en el presente estudio previo, para ello deberá diligenciar el formato correspondiente ANEXO No 2 de la invitación pública. En el evento de no cumplir con alguno de los requerimientos técnicos mínimos, se declarará no hábil.		X	EL PROPONENTE NO ADJUNTA LA PROPUESTA (ANEXO 2), PARA PODER EVALUAR SI CUMPLE A CABALIDAD O NO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL

			ESTUDIO PREVIO. DEBE SUBSANAR
CONCLUSIÓN			**NO CUMPLE**

FORMATO SIIF Y CERTIFICACIÓN BANCARIA- ANEXO No 4

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá diligenciar la información contenida en el formato incluido como Anexo No. 4 y presentar un certificado expedido por entidad financiera con fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario, en donde tenga cuenta corriente o de ahorros, a través de la cual la CPMSMPAS - INPEC efectuará el pago del contrato que Se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el nombre del titular de la cuenta, clase de cuenta, número y sucursal.		X	EL PROPONENTE NO ADJUNTA EL CERTIFICADO BANCARIO. DEBE SUBSANAR.
CONCLUSIÓN			**NO CUMPLE**

DOMICILIO O AGENCIA O SUCURSAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE PASTO. (REQUISITO HABILITANTE)

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá ofrecer domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto. Para acreditar este requisito deberá aportar Certificado de Existencia o representación legal vigente para persona jurídica o certificación mercantil para	X		EL PROPONENTE REGISTRA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EMITIDO POR LA CÁMARA DE

persona natural, expedido por la Cámara de Comercio. En caso de consorcio o unión temporal, el domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto puede ser acreditado por uno de los integrantes.			COMERCIO EL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 38ANO. 7 - 18 BARRIO: MARILUZ III. PASTO - NARIÑO.
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente acreditará su experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) contratos terminados y/o liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo monto ejecutado sumado como mínimo sea el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. (…)…	X		El proponente busca acreditar la experiencia mediante los siguientes documentos: 1. Contrato de Adquisición CPMSMPAS 008-2025, celebrado entre la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con reclusión de Mujeres de Pasto, y SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM S.A.S con objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES PASTO –

			INPEC, POR MONTO AGOTABLE. ". Por el valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($3.289.330) M/CTE. 2. ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO cpmsmpas 008-2025 suscrita por el contratista y el proponente. 3. Certificado de experiencia CPMSMPAS 008-2025, identificación Contrato en SECOP No. C01.AWD.2210983 En conclusión, el proponente acredita la experiencia.
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

PROPONENTE 2: DISUR S.A.S, identificado con NIT No 901374484-4, siendo representado legalmente por OSCAR ESTRADA RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 14.947.081 de Filadelfia (Caldas).

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a la revisión de la propuesta presentada por DISUR S.A.S, está NO se encuentra incursa en precio artificialmente bajo:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO ANEXO 8	VALOR MÁXIMO ACEPTABLE DE ACUERDO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO DE LA GUÍA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CUMPLE	NO CUMPLE

2	DISUR S.A.S	$ 623.786	$523.355	X	

CAPACIDAD JURÍDICA

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**: El oferente debe adjuntar carta de presentación de la propuesta según **Anexo 1**.	X		
2	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL** expedido por la cámara de comercio**.**	X		
3	**SEGURIDAD SOCIAL**	X		
4	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 3.	N/A		
5	**CERTIFICADO ANTECEDENTE JUDICIALES**	X		
6	**CERTIFICADO ANTECEDENTE FISCALES**	X		
7	**CERTIFICADO ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS.**	X		

8	**CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	X		
9	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT**	X		
10	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 6.	X		
11	**INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2025. -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 7.	X		
12	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	X		
13	**DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR**	N/A		
14	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**	X		
CONCLUSIÓN				**CUMPLE**

CONDICIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS - ANEXO No 2

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá relacionar y cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos señalados en el presente estudio previo,			

para ello deberá diligenciar el formato correspondiente ANEXO No 2 de la invitación pública. En el evento de no cumplir con alguno de los requerimientos técnicos mínimos, se declarará no hábil.	X		
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

FORMATO SIIF Y CERTIFICACION BANCARIA- ANEXO No 4

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá diligenciar la información contenida en el formato incluido como Anexo No. 4 y presentar un certificado expedido por entidad financiera con fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario, en donde tenga cuenta corriente o de ahorros, a través de la cual la CPMSMPAS - INPEC efectuará el pago del contrato que Se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el nombre del titular de la cuenta, clase de cuenta, número y sucursal.	X		
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

DOMICILIO O AGENCIA O SUCURSAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE PASTO. (REQUISITO HABILITANTE).

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá ofrecer domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto. Para acreditar este requisito deberá aportar Certificado de Existencia o			EL PROPONENTE TIENE SU DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CL 18 NO 26 70, BARRIO :

representación legal vigente para persona jurídica o certificación mercantil para persona natural, expedido por la Cámara de Comercio. En caso de consorcio o unión temporal, el domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto puede ser acreditado por uno de los integrantes.	X		CENTRO, MUNICIPIO : PASTO, NARIÑO SEGÚN CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO.
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente acreditará su experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) contratos terminados y/o liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo monto ejecutado sumado como mínimo sea el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. (…)…	X		
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

PROPONENTE 3: INSURMED SAS identificado con NIT No. 901489173-3 representado legalmente por IBARRA MEJIA ALVARO DAVID CAMILO EMILIO , identificado con cédula de ciudadanía No. 98.378.068 de Pasto.

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a la revisión de la propuesta presentada por **INSURMED SAS**, está NO se encuentra incursa en precio artificialmente bajo:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO ANEXO 8	VALOR MÁXIMO ACEPTABLE DE ACUERDO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO DE LA GUÍA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	**INSURMED SAS**	$ 632.628	$ 523.355	X	

CAPACIDAD JURÍDICA

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**: El oferente debe adjuntar carta de presentación de la propuesta según **Anexo 1**.	X		
2	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL** expedido por la cámara de comercio**.**	X		
3	**SEGURIDAD SOCIAL**	X		
4	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 3.	NO APLICA		
5	**CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES**	X		
6	**CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES**	X		

7	**CERTIFICADO ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS.**	X		
8	**CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	X		
9	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT**	X		
10	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 6.	X		
11	**INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2025. -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 7.	X		
12	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	X		
13	**DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR**	N/A		
14	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**		X	EL PROPONENTE APORTO EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN. DEBE SUBSANAR.
CONCLUSIÓN				**NO CUMPLE**

CONDICIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS - ANEXO No 2

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá relacionar y cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos señalados en el presente estudio previo, para ello deberá diligenciar el formato correspondiente ANEXO No 2 de la invitación pública. En el evento de no cumplir con alguno de los requerimientos técnicos mínimos, se declarará no hábil.	X		
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

FORMATO SIIF Y CERTIFICACIÓN BANCARIA- ANEXO No 4

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá diligenciar la información contenida en el formato incluido como Anexo No. 4 y presentar un certificado expedido por entidad financiera con fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario, en donde tenga cuenta corriente o de ahorros, a través de la cual la CPMSMPAS - INPEC efectuará el pago del contrato que Se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener nombre del titular de la cuenta, clase de cuenta, número y sucursal.		X	EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR ENTIDAD FINANCIERA; LA FECHA DE EXPEDICIÓN ES INFERIOR A SESENTA (60) DÍAS. DEBE SUBSANAR.
CONCLUSIÓN			**NO CUMPLE**

DOMICILIO O AGENCIA O SUCURSAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE PASTO. (REQUISITO HABILITANTE).

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá ofrecer domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto. Para acreditar este requisito deberá aportar Certificado de Existencia o representación legal vigente para persona jurídica o certificación mercantil para persona natural, expedido por la Cámara de Comercio. En caso de consorcio o unión temporal, el domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto puede ser acreditado por uno de los integrantes.	X		EL PROPONENTE TIENE SU DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CLL 20 NO 27A - 08 BARRIO LAS CUADRAS MUNICIPIO - PASTO, NARIÑO, SEGÚN CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO.
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente acreditará su experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) contratos terminados y/o liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo monto ejecutado sumado como mínimo sea el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. (…)…		X	EL PROPONENTE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA. DEBE SUBSANAR.
CONCLUSIÓN			**NO CUMPLE**

PROPONENTE 4: URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES S.A.S, identificado con NIT No 901954776-9, siendo representado legalmente por Johana Lucía Borja Salas, identificada con cédula de ciudadanía No 1.086.331.446 de Chachagüí (N).

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a la revisión de la propuesta presentada por **URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES S.A.S**, está NO se encuentra incursa en precio artificialmente bajo:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO ANEXO 8	VALOR MÁXIMO ACEPTABLE DE ACUERDO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO DE LA GUÍA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	**URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES S.A.S**	$ 651.200	$523.355	X	

CAPACIDAD JURÍDICA

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**: El oferente debe adjuntar carta de presentación de la propuesta según **Anexo 1**.	X		
2	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL** expedido por la cámara de comercio**.**	X		
3	**SEGURIDAD SOCIAL**	X		
4	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 3.	NO APLICA		

5	**CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES**	X		
6	**CERTIFICADO ANTECEDENTE FISCALES**	X		
7	**CERTIFICADO ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS.**	X		
8	**CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	X		
9	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT**	X		
10	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 6.	X		
11	**INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2025. -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 7.	X		
12	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	X		
13	**DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR**	NO APLICA		
14	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**	X		
CONCLUSIÓN				**CUMPLE**

CONDICIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS - ANEXO No 2

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá relacionar y cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos señalados en el presente estudio previo, para ello deberá diligenciar el formato correspondiente ANEXO No 2 de la invitación pública. En el evento de no cumplir con alguno de los requerimientos técnicos mínimos, se declarará no hábil.	X		
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

FORMATO SIIF Y CERTIFICACION BANCARIA- ANEXO No 4

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá diligenciar la información contenida en el formato incluido como Anexo No. 4 y presentar un certificado expedido por entidad financiera con fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario, en donde tenga cuenta corriente o de ahorros, a través de la cual la CPMSMPAS - INPEC efectuará el pago del contrato que Se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener nombre del titular de la cuenta, clase de cuenta, número y sucursal.	**X**		
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

DOMICILIO O AGENCIA O SUCURSAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE PASTO. (REQUISITO HABILITANTE).

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá ofrecer domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto. Para acreditar este requisito deberá aportar Certificado de Existencia o representación legal vigente para persona jurídica o certificación mercantil para persona natural, expedido por la Cámara de Comercio. En caso de consorcio o unión temporal, el domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto puede ser acreditado por uno de los integrantes.	X		DE ACUERDO A CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EL DOMICILIO PRINCIPAL ES: MZ A CASA 5 BARRIO : CAICEDONIA MUNICIPIO : PASTO, NARIÑO.
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente acreditará su experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) contratos terminados y/o liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo monto ejecutado sumado como mínimo sea el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. (…)…		X	El proponente para acredita la experiencia aporta los siguientes documentos: 1. CONTRATO DE COMPRAVENTA No. VIIS-2511263, suscrito entre la UNIVERSIDAD DE NARIÑO y URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES, el cual tiene por objeto: "EL CONTRATISTA se obliga a favor de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO a vender y

			entregar elementos de aseo, papelería y cafetería, en las cantidades y especificaciones en listadas en la cotización anexa, que hace parte integral de la presente epístola contractual, con destino a la Vicerrectoría de Investigación e Interacción social de la Universidad de Nariño. "por un valor de $ 21.305.400 VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. El objeto es similar al del presente proceso, sin embargo, se hace necesario que el proponente aporte la documentación total referida en el numeral 17.3 EXPERIENCIA. En conclusión. DEBE SUBSANAR.
CONCLUSIÓN			**NO CUMPLE**

El comité evaluador de LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES PASTO, informa que se realizó evaluación de requisitos habilitantes de las ofertas que presentaron en la plataforma del SECOP II de conformidad al orden de elegibilidad, dentro del término establecido.

Se comunica a los proponentes que el término para la presentación de observaciones al informe y la subsanación es hasta el 25 de marzo de 2026 a las 04:35 PM

Se suscribe por quienes intervinieron, 24 de Marzo de 2026. Equipo evaluador.

CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ
Director Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.

LUZ ANGÉLICA MARÍA DAZA
Dragoneante responsable de proyectos productivos Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.

AURA DORIS VILLACRIZ VILLARREAL
Responsable Financiera Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto

DIANA CAROLINA GUERRERO MONCAYO
Dragoneante – Procesos de Contratación Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto

Aprobó: Cristian Alexander Rosero H – director CPMSMPAS. Reviso: Dg. Diana Carolina Guerrero Moncayo – Procesos de contratación
Elaboró: Laura Michell Rosas Cuaichar– Auxiliar jurídico ad honorem oficina procesos de contratación - CPMSMPAS
Fecha de elaboración: 24/03/2026
Archivo: D/ Contratos 2026/MC 013-2026